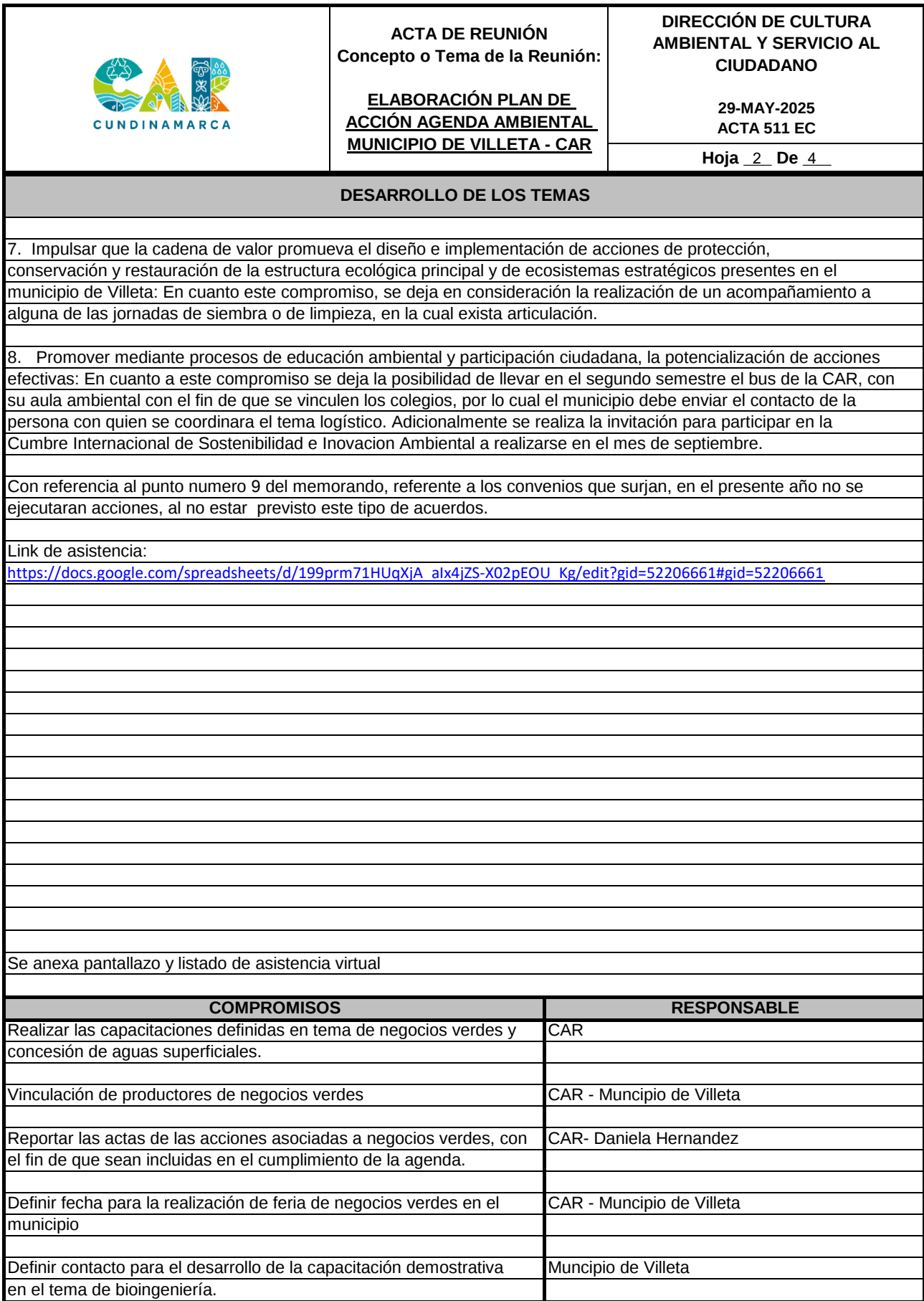
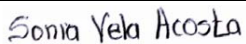
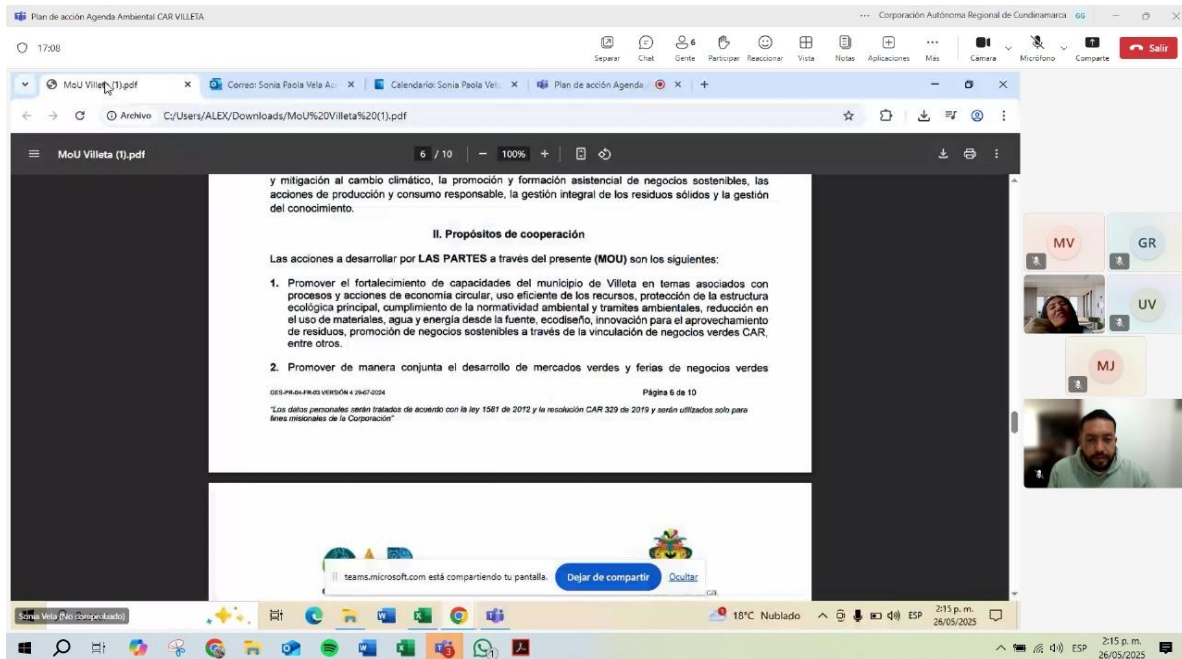


				ACTA DE REUNIÓN Concepto o Tema de la Reunión: <u>ELABORACIÓN PLAN DE ACCIÓN AGENDA AMBIENTAL MUNICIPIO DE VILLETAS - CAR</u>		DIRECCIÓN DE CULTURA AMBIENTAL Y SERVICIO AL CIUDADANO	
						29-MAY-2025 ACTA 511 EC	
Hoja <u>1</u> De <u>4</u>							
Fecha	D	M	A	Lugar	Virtual (teams) Bogotá	Acta No.	374 EC
	26	5	2025	Hora		2:00 p.m.	Convocada por
TEMAS A TRATAR							
Saludo y Presentación							
Revisión memorando de entendimiento							
Definición de actividades por línea de acción							
DESARROLLO DE LOS TEMAS							
Se inicio la reunión con la presentación de los asistentes, espacio que contó con el acompañamiento de los representantes del municipio de Villeta, con el fin de validar el plan de acción de la agenda conjunta entre el citado municipio y la CAR. En este sentido se revisan los compromisos de cooperación, así:							
1. Promover el fortalecimiento de capacidades del municipio de Villeta: Con referencia a este compromiso, se propone realizar capacitaciones en Negocios verdes, una de las cuales ya fue realizada por el equipo de trabajo y la siguiente será realizada el 29 de mayo.							
2. Promover de manera conjunta el desarrollo de mercados verdes y ferias de negocios verdes: Con referencia a este compromiso se propone la vinculación de un negocio verde y la posibilidad de vinculación de otros negocios verdes, para lo cual se van analizar 11 negocios verdes.							
3. Potencializar de manera conjunta entre LAS PARTES, los proyectos de gestión liderados por la alcaldía y planteados en el (PMD) DEL MUNICIPIO DE VILLETAS con enfoque en innovación, ecodiseño, economía panelera, economía circular y negocios sostenibles para garantizar el correcto avance de los mismos. En cuanto a este compromiso se validará la posibilidad de realizar una feria de negocios verdes en el municipio, fecha que se revisará el día 29 en la actividad de campo prevista.							
4. Promover de manera conjunta entre el municipio y la Corporación, el desarrollo de la vinculación a los programas de Responsabilidad Ambiental Empresarial. Se acuerda que por parte del municipio asistirán a la socialización del plan padrino de humedales el 19 de junio a las 9:00 a.m.							
5. Establecer acciones conjuntas que promuevan el cumplimiento de la legislación vigente junto con el desarrollo de actividades que faciliten la optimización del uso del recurso hídrico: Con referencia a este compromiso se define realizar una socialización de concesión de aguas superficiales, quedando pendiente definir la fecha, la cual se hará de manera presencial.							
6. Promover estrategias para la mitigación y adaptación al cambio climático: En cuanto a este compromiso se realizará una capacitación demostrativa de obras de bioingeniería, para lo cual se debe identificar uno o dos contactos, donde se pueda realizar la obra de bioingeniería.							



	ACTA DE REUNIÓN Concepto o Tema de la Reunión: <u>ELABORACIÓN PLAN DE</u> <u>ACCIÓN AGENDA AMBIENTAL</u> <u>MUNICIPIO DE VILLETA - CAR</u>		DIRECCIÓN DE CULTURA AMBIENTAL Y SERVICIO AL CIUDADANO 29-MAY-2025 ACTA 511 EC									
			Hoja <u>3</u> De <u>4</u>									
Siendo las <u>3:00 p.m.</u> se da por terminada la reunión, en constancia firman los participantes:												
Nombre	Sonia Vela Acosta		Firma									
Entidad	CAR-DCASC		Teléfono	314 4873927								
E-Mail	svelaa@car.gov.co		Autoriza el envío de información a su correo personal	<table border="1"> <tr> <td>SI</td> <td></td> <td>NO</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>X</td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	SI		NO			X		
SI		NO										
	X											
Nombre	Se anexa lista de asistencia		Firma									
Entidad			Teléfono									
E-Mail			Autoriza el envío de información a su correo personal	<table border="1"> <tr> <td>SI</td> <td></td> <td>NO</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	SI		NO					
SI		NO										
Nombre			Firma									
Entidad			Teléfono									
E-Mail			Autoriza el envío de información a su correo personal	<table border="1"> <tr> <td>SI</td> <td></td> <td>NO</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	SI		NO					
SI		NO										

**Los datos personales serán tratados de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y la Resolución CAR 3294 de 2019 y serán utilizados solo para fines misionales de la Corporación"*



Plan de acción Agenda Ambiental CAR VILLETA

17:08

MoU Villeta (1).pdf

Correio: Sonia Paola Vela A...

Calendario: Sonia Paola Vela...

Plan de acción Agenda...

MoU Villeta (1).pdf

6 / 10

100%

y mitigación al cambio climático, la promoción y formación asistencial de negocios sostenibles, las acciones de producción y consumo responsable, la gestión integral de los residuos sólidos y la gestión del conocimiento.

II. Propósitos de cooperación

Las acciones a desarrollar por LAS PARTES a través del presente (MOU) son los siguientes:

1. Promover el fortalecimiento de capacidades del municipio de Villeta en temas asociados con procesos y acciones de economía circular, uso eficiente de los recursos, protección de la estructura ecológica principal, cumplimiento de la normatividad ambiental y trámites ambientales, reducción en el uso de materiales, agua y energía desde la fuente, ecodiseño, innovación para el aprovechamiento de residuos, promoción de negocios sostenibles a través de la vinculación de negocios verdes CAR, entre otros.
2. Promover de manera conjunta el desarrollo de mercados verdes y ferias de negocios verdes

DES-PR-04-FR-01 VERSIÓN 4 29-07-2024

Página 6 de 10

"Los datos personales serán tratados de acuerdo con la ley 1581 de 2012 y la resolución CAR 329 de 2019 y serán utilizados solo para fines misionales de la Corporación"

teams.microsoft.com está compartiendo tu pantalla. Dejar de compartir

18°C Nublado

2:15 p.m.

26/05/2025

ESP

2:15 p.m.

26/05/2025

ESP



DEPENDENCIA: DCASC

TEMAS TRATADOS: Plan de acción Agenda Ambiental CAR VILLETA

FUNCIONARIO RESPONSABLE REUNION: SONIA VELA

DOCUMENTOS ENTREGADOS:

LUGAR REUNIÓN O CAPACITACIÓN: TEAMS

FECHA: 26/05/2025

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA CAR

FORMATO LISTA DE ASISTENCIA REUNIONES CAR

HORA: 02:00 pm

No.	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	N° DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	MUNICIPIO / VEREDA	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD / CARGO	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA	* AUTORIZACIÓN (MARQUE CON UNA X SEGÚN CORRESPONDA)	
									SI	NO
1	Germán Arturo Moya Robayo	1074557523	Bogotá	CAR-OAP	Sede Central	3143376764	gmoyar@car.gov.co	GermanMR	x	
2	Mariana Rico vargas	1010760030	Bogotá	CAR-DGEN	Sede Central	3138711814	Mricov@car.gov.co	Mariana Rico V	X	
3	Laura Gálvez	1136883199	Bogotá	Car Oap	Sede central	3507054638	lgalvezb@car.gov.co	Laura Gálvez	x	
4	Maria Nohora Nieto Jaramillo	40436890	Bogotá	CAR-DGEN	Sede Central	3212418837	mnietoj@car.gov.co	Nohora Nieto Jaramillo	X	
5	German Danilo Alarcon Garcia	1073234652	Bogotá	CAR DCASC	Sede Central	3176754974	galarcong@car.gov.co	Danilo A.	x	
6	Jhon Freddy León	80282028	Villeta	Unidad de Desarrollo para el campo- Jefe de Unidad	Antigua bodega del ferrocarril- sector plaza de la panela	3214238520	udecampo@villeta-cundinamarca.gov.co	Jhon Freddy León	x	
7	Karen Daniela Hernandez Bohorquez	1020815322	Bogotá	CAR-DCASC	Sede Central	3022292924	khernandezb@car.gov.co	Daniela Hernandez	X	
8										
9										
10										
11										
12										
13										
14										
15										

* Autorizo de manera voluntaria a la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR - usar mis datos con fines de comunicaciones, convocatorias e invitaciones.

*Los datos personales serán tratados de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y la Resolución CAR 3294 de 2019 y serán utilizados solo para fines misionales de la Corporación